

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### **CAIXA TARRAGONA GESTIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

*Fusión por absorción de Fontarraco, Fondo de Inversión Mobiliaria, por Tarragonafons 10, Fondo de Inversión Mobiliaria*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23.bis.2.º de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, se hace público:

Que, con fechas 18 de abril y 26 de junio de 2002, el Consejo de Administración de «Caixa Tarragona Gestió, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», como sociedad gestora, y que, con fechas 3 de mayo y 28 de junio de 2002, el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Tarragona, como entidad depositaria, respectivamente, del fondo absorbente y del fondo absorbido señalados en el encabezamiento, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 1 de octubre de 2002, el Ministerio de Economía, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, ha resuelto autorizar, sin perjuicio de la calificación que en su día pueda efectuar el Registrador Mercantil, bajo el estricto cumplimiento de las declaraciones sobre los requisitos exigidos contenidas en la solicitud y exactitud de la documentación con la misma, la fusión por absorción de Fontarraco, Fondo de Inversión Mobiliaria, por Tarragonafons 10, Fondo de Inversión Mobiliaria.

Lo que se publica de acuerdo con la normativa vigente.

Tarragona, 8 de octubre de 2002.—El Consejero delegado, Federico Pérez Carles.—44.433.

### **CAIXA TARRAGONA GESTIÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA**

*Fusión por absorción de Fontarraco Dinero, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario, por Tarragonafons 1, Fondo de Inversión de Activos del Mercado Monetario*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 23.bis.2.º de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, se hace público:

Que, con fechas 18 de abril y 26 de junio de 2002, el Consejo de Administración de «Caixa Tarragona Gestió Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva», como sociedad gestora, y que, con fechas 3 de mayo y 28 de junio de 2002 el Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Tarragona, como depositaria, respectivamente, del fondo absorbente y del fondo absorbido señalados en el encabezamiento, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados fondos.

Que, con fecha 1 de octubre de 2002, el Ministerio de Economía, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 8 de la Ley 46/1984 de 26 de diciembre, ha resuelto autorizar, sin perjuicio de la calificación que en su día pueda efectuar el Registrador Mercantil, bajo estricto cumplimiento de las declaraciones sobre los requisitos exigidos contenidas en la solicitud y exactitud de la documentación con la misma, la fusión por absorción de Fontarraco Dinero, Fondo de Inversión en Activos del Mercado Monetario, por Tarragonafons 1, Fondo de Inversión en Activos del Mercado monetario.

Lo que se publica de acuerdo con la normativa vigente.

Tarragona, 8 de octubre de 2002.—El Consejero delegado, Federico Pérez Carles.—44.434.

### **CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA**

*Convocatoria Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 2002*

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2002, de conformidad con el artículo 24 de los vigentes Estatutos, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria correspondiente al segundo semestre de 2002, a celebrar en la sede social de la entidad en Zaragoza (Centro de Exposiciones y Congresos, calle San Ignacio de Loyola, número 16), el día 28 de noviembre de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

1. Confección de la lista de asistentes para la comprobación del quórum y constitución de la Asamblea general.
2. Nombramiento de Interventores del acta.
3. Informe del Director general de la institución (consideración de las directrices básicas del plan de actuación de la entidad, y de las directrices para la elaboración de los presupuestos para el ejercicio de 2003).
4. Informe del Presidente de la Comisión de control. Análisis de la gestión económica y financiera de la entidad correspondiente al primer semestre del ejercicio 2002.
5. Informe del Presidente de la institución.
6. Asuntos varios sometidos por el Consejo de Administración a la consideración de la Asamblea general.

Zaragoza, 26 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—45.343.